



Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 17 No. 2

Junio de 2014

INTERCONDUCTISMO Y HOMOSEXUALIDAD

Juan Antonio Vargas Bustos¹ y Dan Alejandro Servín Miranda²

Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Ciencia y Tecnología Interconductual (CTI)

RESUMEN

Partiendo de la teoría interconductual este escrito aborda el análisis del concepto de homosexualidad considerando distintas disciplinas y perspectivas que convergen en este tema, el examen se centra en el uso del concepto y sus implicaciones teóricas y prácticas en psicología, recalcando los alcances para la investigación y para el desarrollo de tecnología. Se hace la sugerencia de hacer extensivo este análisis a las múltiples palabras que el psicólogo utiliza irreflexivamente en distintos ámbitos.

Palabras clave: Interconductismo, Homosexualidad, Psicología, Concepto.

INTERBEHAVIORISM AND HOMOSEXUALITY

ABSTRACT

Based on the theory interbehavioral this paper addresses the concept of homosexuality analysis considering different disciplines and perspectives that converge in this topic, the discussion focuses on the use of the concept and its theoretical and practical implications in psychology, emphasizing the scope for research and technology development. The suggestion is made to extend this analysis

¹ Maestro en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Correo electrónico: juanvargaspsicologo@gmail.com

² Licenciado en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Correo electrónico: servinmiranda@hotmail.com

to multiple words thoughtlessly psychologist used in various fields.

Key words: Interbehaviorism, Psychology, Homosexuality, Concept.

*La única ventaja de jugar con fuego
es que aprende uno a no quemarse.*

Oscar Wilde

El tema de la homosexualidad, sea tratado a nivel científico o popular, deja ver una serie de prejuicios, mal entendidos, justificaciones y ambigüedades que poco ayudan a la comprensión del evento y por ende al trato que se le da al término (y las personas). Este es un buen ejemplo de cómo las conclusiones ciertas o no de una disciplina afecta de forma concreta a las personas: la manera en que son catalogadas, las oportunidades sociales (matrimonio, estudio, trabajo) e incluso la forma en que ellas mismas se asumen como seres humanos.

Desde la perspectiva interconductual el análisis del comportamiento implica una lógica particular y una serie de principios rectores, que en este caso son empleados para abordar el tema de la homosexualidad. Este escrito analiza el concepto de homosexualidad (considerando distintas disciplinas y perspectivas) desde la psicología interconductual, mediante un examen centrado en las implicaciones teóricas y prácticas de su uso científico, tecnológico y social.

HOMOSEXUALIDAD Y BIOLOGÍA

Sommer y Vasey (citados en Cvorovic, 2006), explican que dentro de la biología la homosexualidad se comprende como una serie de comportamientos de carácter sexual como la penetración, el frotamiento genital, el simular la cópula, el emparejamiento y el toque de genitales. Sin embargo, estos autores aclaran que dichos parámetros son muy subjetivos ya que generalmente el observador o investigador infiere la intencionalidad de las conductas con el fin de diferenciar las de carácter sexual de aquellas que pudieran ser simples juegos, demostraciones de autoridad, confusiones, etc. Respecto a estos parámetros González de Alba (2003) realizó un recopilado de diferentes investigaciones sobre animales con comportamientos considerados homosexuales, en los que hay casos de delfines,

simios, aves carneros y otros, todas estas especies realizaban conductas radicalmente diferentes entre sí como el frotar genitales, el intento de cópula, el emparejamiento o hasta la manipulación genital de un congénere, siendo la única coincidencia entre estos comportamientos el hecho de que se realizaban entre dos sujetos del mismo género.

Pareciera entonces que en estas investigaciones se comprende como acto homosexual al contacto de “carácter sexual” entre congéneres de la misma especie. Lo que involucraría un juicio de valor por parte del observador para identificar cuando se trata o no de un contacto sexual.

Las diferentes explicaciones biológicas para los comportamientos homosexuales también son confusas y contradictorias entre sí (Soriano, 2002), estas son la hormonal postnatal y prenatal, la genética y la neuroanatómica.

Las teorías hormonales explican que la heterosexualidad y la homosexualidad están determinadas por las cantidades de hormonas femeninas (estrógenos) o masculinas (andrógenos) que exista en el organismo. Desde una perspectiva genética se considera que el génesis de la homosexualidad es prenatal, estando relacionada a ciertas particularidades genéticas asociadas al cromosoma X aportado por la madre, esta teoría tampoco posee una completa credibilidad ya que las diferentes investigaciones arrojan datos contrarios entre sí. Finalmente la postura neuroanatómica explica que la homosexualidad se debe a un menor tamaño del área del hipotálamo llamada INAH-3, pero al igual que las otras teorías, posee muchas críticas por la poca confiabilidad de los datos y las fallas en la metodología empleada en las investigaciones que fundamentan la teoría. Los resultados de las investigaciones sobre estas tres propuestas no arrojan resultados claros y generalmente contrastan mucho entre ellos. La principal crítica que se les podría hacer a estas investigaciones es que tratan de analizar a la homosexualidad sin siquiera tener un concepto claro sobre ella.

Debido a estas complicaciones, las investigaciones de carácter biológico han tratado de ser lo más flexibles en relación a lo que se considera homosexual o no, esto precisamente por la amplitud de la definición del concepto. Esta apertura ha provocado que las investigaciones de carácter fisiológico o biológico sean poco

distinguibles de aquellas de carácter social o psicológico. Un claro ejemplo de esto es la investigación realizada por Masters y Johnson (1979) sobre las diferencias fisiológicas y prácticas entre la actividad sexual heterosexual y la homosexual, hecha con el fin de poder tener conocimientos empíricos sobre los factores involucrados en la satisfacción e insatisfacción sexual en ambas prácticas.

Masters y Johnson explican que la homosexualidad es una práctica que consiste en realizar el acto sexual con personas del mismo sexo. Esta visión relacionada con la práctica es congruente con su sistema de selección de participantes, ya que utilizan la clasificación de Kinsey, una escala en la que del 0 al 6 los participantes se ubicaban en un rango, donde 0 era indicador de que solo habían realizado prácticas heterosexuales, mientras que 6 indicaba que esa persona nunca había tenido contacto heterosexual.

La importancia del trabajo realizado por Masters y Johnson (1979) para esta investigación no se basa en los resultados (no encontraron diferencias significativas entre ninguna clase de prácticas), sino en la forma en que abordan la homosexualidad, durante el desarrollo de su trabajo estuvieron conscientes de que no existe una referencia tangible que permita definir a alguien como homosexual o heterosexual, así que comprenden a la homosexualidad como una práctica sexual que puede darse en mayor o menor medida, o incluso no darse, todo esto dependiendo de lo que cada individuo considere placentero y atractivo.

HOMOSEXUALIDAD Y PSICOLOGÍA

Las diferentes teorías psicológicas han aportado diversas concepciones sobre la homosexualidad. A grandes rasgos el psicoanálisis explica que la homosexualidad es producto de un desarrollo distorsionado de la estructura del sujeto, el cual se debe a que los padres no cumplieron con sus funciones de protección, cariño y aplicación de la ley, también se aclara que durante estos procesos de formación de la estructura psíquica del sujeto otros factores ajenos a los padres pudieron llegar a desempeñar la función que le correspondiera a los progenitores (Blasco, 1992).

El conductismo explica la homosexualidad como una forma de aprendizaje del sujeto; deseos y conductas homosexuales se deben a una serie de reforzamientos ante estos y/o situaciones aversivas vividas con el sexo opuesto (Soriano, 1999), pudiendo estas conductas ser corregidas con un condicionamiento diferente.

Con el tiempo han aparecido otras formas psicológicas de comprender a la homosexualidad, las cuales pueden representarse en lo expuesto por Ardila (1998), quién menciona que se podría denominar a alguien como homosexual o heterosexual con base en el género que le produzca mayor atracción afectivo - erótica. De este modo, la persona que sólo siente atracción ante su mismo género podría denominarse como homosexual, la que lo siente únicamente ante el sexo opuesto podría llamarse heterosexual, pero aquellos individuos que sienten atracción ante ambos sexos pertenecerían a la categoría de bisexual.

Rubio y Aldana (1994) resumen la historia de la homosexualidad y del *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (DSM, por sus siglas en inglés) explicando que en la primera versión del manual (DSM I) la homosexualidad apareció como una desviación sexual provocada por un trastorno sociopático de la personalidad. En la siguiente versión (DSM II) se concibe a la homosexualidad como una desviación sexual, padecida por personas con trastornos de la personalidad y otros trastornos mentales, pero esta vez, se aclaraba que estos trastornos no eran psiquiátricos. Con la aparición del siguiente manual (DSM III) la homosexualidad pasó de ser un trastorno de la personalidad a un trastorno de la orientación sexual, refiriéndose solamente a los casos en los que la persona homosexual presentara ansiedad o inquietud por su orientación sexual e intentara cambiarla. En el manual actual (DSM IV) no se contempla a la homosexualidad como un trastorno de ningún tipo.

Este ejemplo hace evidente el peso que tiene el contexto histórico y social en el abordaje de la homosexualidad; debido al cambio cultural en relación a esta palabra es que comenzó una transformación en la comprensión y análisis de este tema por parte de los fisiólogos, biólogos y psicólogos, quienes a grandes rasgos comparten la idea de que la homosexualidad no debe de tratar de “curarse” ya que

eso iría en contra de un comportamiento profesional ético hacia los deseos y gustos de la persona, los cuales cada vez son más aceptados socialmente.

Después de analizar lo expuesto por los autores antes mencionados entendemos que existe poca claridad en torno a si la homosexualidad es una condición o es una práctica sexual. Algunos lo abordan como una práctica que puede alternarse con otras, otros la describen como una preferencia sexual sin especificar la constancia o relatividad de la misma, y algunos dan una definición muy básica explicando que la homosexualidad es el deseo y contacto con personas del mismo sexo.

HOMOSEXUALIDAD Y SOCIOLOGÍA

Revisando las concepciones sociales sobre la homosexualidad se hace evidente que son aún más bastas y discrepantes entre sí que las biológicas y psicológicas, esto porque no existe “una sociedad” sino un amplio y diverso tipo de éstas que, aunque finalmente comparten determinados rasgos entre sí, también presentan grandes diferencias; y peor aún, todo se vuelve más complicado cuando dentro de una sociedad que en apariencia tiene una cultura homogénea aparecen grandes escisiones.

Las diferencias en criterios sobre la homosexualidad son bastante claras en nuestra época, y si hiciéramos una revisión o comparación entre las sociedades que se desarrollaron en diferentes épocas históricas la cantidad de posturas sería aún mayor, en especial sobre conceptos particulares. Soriano (1999) menciona que en la cultura griega la homosexualidad era muy común sobre todo entre las personas con un mayor nivel cultural; de la antigua Roma Rubio y Aldana (1994) aseguran que si la relación homosexual no provocaba que el ciudadano romano descuidara sus labores y se llevaba a cabo entre un ciudadano romano (con el papel activo) y una persona de condición inferior, el contacto homosexual no era ilegal; de la fundación de América, Turiel (2006) menciona que las costumbres registradas sobre las relaciones en apariencia maritales entre personas del mismo sexo eran un acto completamente inmoral, finalizando generalmente estos

encuentros con el asesinato de los involucrados o la separación de la pareja asignándoseles a la tutela de diferentes compañías.

Soriano (1999) menciona que actualmente se están realizando diferentes movimientos que buscan que las personas consideradas a sí mismas como homosexuales sean respetadas y tengan los mismos derechos que las que se denominan heterosexuales, lo que sólo implicaría una cara de la moneda, ya que en países como Sudán la homosexualidad sigue siendo perseguida y condenada hasta con la muerte.

La discrepancia y confusión entre tantas concepciones sobre homosexualidad no solamente entre disciplinas distintas como la biología y la psicología, sino dentro de las mismas disciplinas sólo provocan que la información “científica” que aportan a la sociedad confunda aún más a la gente y a los mismos investigadores.

SEXUALIDAD Y DIVERSIDAD

A esta confusión generalizada falta agregarle una serie de “etiquetas” que suelen asociarse a la homosexualidad sin necesariamente estar realmente vinculadas. El travestismo, el transexualismo, la bisexualidad y el amaneramiento son sólo algunas de las múltiples definiciones que se le han dado a prácticas que difieren de los comportamientos que la sociedad considera normales dentro de la sexualidad o del rol de género. A continuación abordaremos algunas de las prácticas que suelen relacionarse a la homosexualidad sin necesariamente tener un vínculo real con ésta, o incluso, sin ser una práctica netamente sexual.

Mc Cary y Mc Cary (1983), mencionan que la homosexualidad y la heterosexualidad no se encuentran forzosamente separadas y tampoco constituyen comportamientos humanos radicalmente distintos. Los autores hacen esta aseveración explicando que a diferencia de lo que se suele creer de las prácticas de carácter sexual que llevan a cabo las personas que se asumen como homosexuales éstas no son muy distintas de las que se consideran heterosexuales.

Al igual que las personas heterosexuales, los homosexuales refieren disfrutar de las variantes en la relación sexual como puede ser el mostrarse atrevido o el dejarse seducir adoptando una postura sumisa, ambos tienen preferencias por determinadas posturas o contactos sexuales refiriendo que existen otras prácticas que no les agradan y no harían aunque su pareja se los pidiera (Masters, Johnson y Kolodny, 1995). Las personas heterosexuales no refieren realizar actividades muy diferentes de las que acabamos de mencionar, tanto en los encuentros casuales se ven limitados drásticamente por lo que alguno desea hacer o no, como en las parejas estables esta limitación es menor pero existente, registrándose prácticas como el sexo anal, el sexo oral, el empleo de juguetes y otras, que son menos atractivas o rechazadas por algunos heterosexuales (Mc Cary y Mc Cary, 1983).

Existen prácticas consideradas como homosexuales, pero cualquier práctica erótica o sexual es un camino al placer y será llevada a cabo o no con la persona que se desee o incluso sin pareja, no existiendo prácticas exclusivas de un género o preferencia sexual. Quizás el ejemplo más claro y recurrido sobre la indistinción entre el realizar prácticas sexuales asociadas a una u otra preferencia es la bisexualidad. Este concepto implica la integración de ambos comportamientos y es definida por Masters, Johnson y Kolodny (1995) como el comportamiento sexual en el que la persona no muestra una marcada preferencia por el contacto sexual con uno u otro género, sino que disfruta del contacto erótico con ambos.

Masters y Johnson (1979), definen a la bisexualidad apoyándose en la clasificación de Kinsey aclarando que si la homosexualidad se entiende como la completa preferencia sexual por el mismo género entonces la bisexualidad sería un estado intermedio entre la completa preferencia por uno u otro sexo, sintiendo atracción por individuos de un género u otro. Teniendo como base que la diferenciación entre homosexualidad y bisexualidad está determinada por la preferencia o el nivel de discriminación entre uno u otro sexo, entonces se entiende que ambos conceptos son asumidos como condiciones, una en la que el individuo prefiere y realiza actos sexuales con personas de su mismo género y

otra en la que no hay una preferencia o tendencia marcada hacia un género en particular.

A diferencia de la homosexualidad, la bisexualidad difícilmente puede hacer referencia a un acto, sino que se entiende como una condición, la cual se caracteriza por la falta de una marcada preferencia entre el contacto sexual con un género u otro. No se tienen pruebas contundentes sobre si es o no un estado de transición o confusión antes de llegar a una preferencia homosexual o heterosexual, rechazándose entonces las creencias de que una persona bisexual terminará siendo homosexual.

Existen algunas otras “formas” de sexualidad que suelen asociarse a la homosexualidad sin necesariamente estar realmente ligada a ella, una es la transexualidad, esto debido a la identificación del individuo transexual como perteneciente al sexo opuesto, situación que suele inferirse como característica de las personas homosexuales, siendo que en realidad es más común que la persona declarada como homosexual esté conforme con su sexo biológico y no busque cambiarlo (Masters, Johnson y Kolodny, 1995).

Otra práctica sexual que puede involucrar el contacto erótico entre dos individuos del mismo género, pero que a diferencia de los términos antes revisados no presenta una definición escueta, es la pederastia. Este concepto hace referencia al abuso sexual de un menor perpetrado por un adulto, sin hacer ninguna especificación sobre el género de la víctima o del victimario, dejando en claro que la importancia de este concepto radica en la existencia de un abuso sexual por parte de un adulto a un menor y no en el género de los involucrados. La pederastia no hace referencia a una atracción o gusto particular hacia los menores por parte de un adulto, sino a un evento específico (Mc Cary y Mc Cary 1983). Por otro lado, la palabra pedofilia existe como la opción conceptual para hacer referencia a la preferencia de un adulto por el contacto sexual con menores sin especificarse el género de la víctima y victimario.

El abordar la pedofilia y pederastia es importante porque pueden involucrar un contacto homosexual sin catalogar como tal a la persona involucrada y porque son conceptos bien definidos, que si bien hacen referencia a la misma situación,

se diferencia entre sí por la referencia que hacen a un evento en concreto (pederastia) o a una filia (pedofilia). En contraste, la homosexualidad y la heterosexualidad suelen utilizarse indiscriminadamente como una preferencia sexual o como un evento concreto, lo que entre otras situaciones ya mencionadas da pie a la confusión existente respecto a este tema, siendo la bisexualidad un caso parecido ya que sólo hace referencia a una preferencia y no a un acto concreto.

La diversidad de prácticas sexuales es muy amplia y no solamente hace referencia al contacto genital como puede ser la zoofilia, la necrofilia o el frotismo, sino también a cualquier actividad que produzca excitación presentándose o no un contacto físico, como lo es el voyerismo, el fetichismo o el masoquismo (Katchadourian, 1983). Cabe resaltar que tanto personas asumidas como homosexuales o heterosexuales afirman haber realizado estas prácticas, explicando también que no son la única forma de contacto sexual que han ejercido o que disfrutaron (Masters, Johnson y Kolodny, 1995).

En la bisexualidad, la transexualidad y la pederastia se puede presentar el contacto de carácter homosexual independientemente de las situaciones que eviten que la persona se defina como homosexual o no, pero existen otro tipo de conductas que aunque no tienen nada que ver con un contacto sexual o erótico entre individuos del mismo género suelen asociárseles con la homosexualidad: amaneramiento y travestismo.

El amaneramiento y el travestismo son palabras que comúnmente se ligan a la homosexualidad sin ser esto necesariamente cierto, Katchadourian (1983) explica que el amaneramiento suele referirse al comportamiento femenino realizado por un hombre, como la realización de determinados ademanes, el uso de prendas consideradas femeninas, ciertas expresiones, o incluso el uso de un tono de voz agudo, sin embargo, este autor menciona que la orientación sexual no está definida por conductas amaneradas o masculinizadas ya que si bien hay homosexuales o grupos de estos que realizan estas conductas, no todas las personas que las llevan a cabo son homosexuales. Mc Cary y Mc Cary (1983) dejan muy en claro que ni el amaneramiento ni el travestismo son

comportamientos exclusivos de las personas asumidas como homosexuales y que aquellas personas que sí lo son pueden o no realizarlas; por si esto fuera poco hay muchos homosexuales (que no realizan estas conductas, e incluso las consideran de mal gusto) que rechazan a aquellos que las practican.

El voyerismo, el exhibicionismo, el fetichismo, la felación, el masoquismo, el sadismo y muchísimas otras prácticas más, son parte del amplio repertorio sexual que en mayor o menor medida las personas asumidas como heterosexuales, bisexuales u homosexuales utilizan a lo largo de su vida. Katchdourian (1983), escribió que *la vida sexual del hombre no consiste en tipos “puros” de conductas sino en combinaciones de varias actividades en varios momentos*, siendo esta amplia gama de conductas y apreciaciones lo que hace muy difícil etiquetar a alguien en alguna preferencia sexual. Evidentemente existen casos en los que pareciera obvio y muy sencillo el calificar a alguien como heterosexual u homosexual, pero apenas se revisan situaciones con una grado de complejidad mayor, es decir, con más variables involucradas, por lo que se vuelve una tarea complicada y envuelta en la subjetividad, siendo esto una situación que no puede tener cabida en una psicología científica como busca ser el interconductismo.

PSICOLOGIA INTERCONDUCTUAL Y HOMOXESUALIDAD

Kantor (1980), ya mencionaba que la psicología sólo podría aspirar a ser una ciencia replanteando o eliminando muchos de los conceptos y perspectivas que a lo largo de su historia había venido manejando implícitamente, él consideraba que una concepción mentalista, del uso de un vocabulario coloquial (y por lo tanto multívoco) y la aceptación de teorías cargadas de ideas preconcebidas culturalmente no tenían cabida en la ciencia.

La especificidad de los conceptos es un aspecto de suma importancia en cualquier ciencia porque sin ella no se tiene la total certeza de que una determinada palabra hará referencia al mismo evento o concepto. Esta falta de especificidad provocará irremediable que las investigaciones y teorizaciones sean demasiado subjetivas, ya que el significado de los conceptos referidos se volverá un asunto de apreciación. Una teoría basada en conceptos poco específicos será

ambigua y dará lugar a investigaciones que arrojan resultados poco objetivos, propiciando que la información que proporcionan cause aún más confusión respecto al tema que se aborde.

Las corrientes psicológicas marcadas por concepciones dualistas han presentado en sus investigaciones en relación a la homosexualidad aspectos específicos como sus causas, sus características, sus implicaciones, sus consecuencias y en mayor o menor grado su normalidad o anormalidad. Desde la perspectiva interconductual el enfoque será completamente diferente comenzando por la crítica al uso y estudio de un concepto tan confuso y mal definido como lo es la homosexualidad.

Desde la perspectiva interconductual antes de poder investigar y teorizar sobre cualquier aspecto de la homosexualidad primero tendría que definírsele concretamente, dejando de lado cualquier aproximación influenciada por aspectos culturales que pueden ir desde moralidad hasta dualismo, al lograrse ese cometido podrán comenzarse a realizar investigaciones como se hace de cualquier otro tema.

Existe una gran diversidad de conceptos que buscan definir de una manera precisa y objetiva el contacto homosexual, pero estas mismas definiciones se ven rebasadas por supuestos (fundados o no) de los mismos autores que las brindan. Un ejemplo de esto es la definición de Soriano (2002) sobre la homosexualidad, definiéndola como el contacto sexual entre organismos del mismo género, dejando la palabra sexualidad sin ningún tipo de especificación. Ante esta situación lo más lógico sería asumir que por tratarse de una definición de carácter biológico se comprendería a la sexualidad meramente como la interacción reproductiva entre organismos (González de Alba, 2003), pero esto es imposible por el simple hecho de que la reproducción es imposible entre organismos del mismo género, es decir, mediante un encuentro homosexual.

Otros autores también parecen concebir la sexualidad de una manera particular al referirse a un encuentro homosexual: dejan de lado la concepción biológica sobre esta palabra y parecen antropomorfizarla, como sucede en las explicaciones de González de Alba (2003) quién maneja connotaciones similares a

las que comúnmente manejamos en la vida diaria, incluyendo en la sexualidad acciones diferentes al mero acto reproductivo, como lo son las caricias, los besos o hasta el sexo oral, yendo aún más lejos de la concepción biológica de sexualidad al involucrar situaciones como el “emparejamiento”, donde dos machos o dos hembras animales interactúan entre sí como lo harían un macho y una hembra con crías (roles de género).

El primer conflicto conceptual respecto a estas definiciones es entonces la manera en que tratando de brindar un concepto de carácter biológico sobre la homosexualidad se termina alejándose de los aspectos objetivos y meramente biológicos para extrapolar conductas humanas a los animales. La definición no es adecuada conceptualmente desde la perspectiva biológica en la que se pretende utilizar, sin mencionar que la manera en que se aborda implica situaciones referentes a lo que se entiende por sexualidad estrictamente humana.

Una de las partes rescatables de la definición ofrecida por Soriano (2002) es que hace referencia a una situación en concreto, a un contacto sexual, el cual si bien está mal definido, no deja dudas sobre la intención de referirse a una acción o a un contacto específico. No se habla de una preferencia por esa forma de interacción, ni de un gusto exclusivo u ocasional hacia sus congéneres, solamente se habla de una conducta, lo que hace pensar que la definición de homosexualidad implica una acción específica bajo circunstancias determinadas, como por ejemplo, la acción de penetración genital o manual entre sujetos de un mismo género, identificándose como acción a la penetración y como circunstancias específicas el hecho de que ambos sujetos sean del mismo género.

Pareciera que el concepto de homosexualidad a pesar de implicar ciertas incoherencias podría manejarse o entenderse como una acción, siendo entonces más adecuado hablar de un encuentro o contacto homosexual más que de homosexualidad, pero en la investigación no se encontró esta aclaración por ningún autor, ya que generalmente se utilizaba la palabra homosexualidad de manera indiscriminada para referirse a una determinado encuentro sexual o para hacer alusión a una preferencia sexual, situación que ocasiona una mayor confusión conceptual.

El utilizar de forma adjetiva (y no como una conducta) el término homosexualidad no solamente provoca el hacer uso de la palabra sexualidad fuera de un marco meramente biológico y objetivo, sino que pareciera llevar a los autores de este tema a asumir esta práctica como una especie de condición, como una preferencia más que como un simple encuentro. Ardila (1998) explica que a la homosexualidad se le considera como el gusto y deseo por el contacto sexual con individuos del mismo género, pero esta definición es solamente aplicable en los humanos, ya que sólo nosotros podemos hacer referencia a situaciones como gustos o deseos. La existencia de grupos de personas que remiten preferir este tipo de contactos ha llevado a manejar el término homosexualidad como una condición (al menos en el aspecto psicológico), impregnado la biología con apreciaciones que sólo logran generar mayor confusión en y entre disciplinas.

Queda entonces una ambigüedad respecto a si la homosexualidad es un determinado contacto sexual, si se trata de una condición o de una preferencia hacia un determinado encuentro erótico. Retomando la importancia de la especificidad en los conceptos de carácter científico, esta situación es un impedimento importante para poder asumir el concepto de homosexualidad como parte del vocabulario científico de la psicología interconductual.

Por lo tanto, la gran variedad de concepciones sociales e individuales que existen en torno a la homosexualidad son un indicador de tres situaciones específicas:

1.- La primera es que la cultura y el entorno social determinan el significado de eventos o conceptos para los individuos que la integran (pero esto es sólo admisible en conceptos que carezcan de un significado específico y sean útiles por su “sentido”, lo que nos lleva a la segunda situación).

2.- La palabra homosexualidad demuestra su realidad coloquial así como su estatus multívoco no sólo al referirnos a un ámbito social, sino que estas significaciones sociales o culturales han ido infiltrándose en las concepciones sugeridas y formuladas por la psicología y ahora también por la biología.

3.- Los puntos anteriores reafirman que sería un error que el interconductismo hiciera uso de esta palabra en un marco científico debido a su

carácter multívoco. El estado actual de la palabra homosexualidad no la pone en condiciones de ser considerada parte del vocabulario de la psicología, y por lo tanto su uso científico en otras disciplinas es inconveniente si se hace de forma irreflexiva.

Entendiendo que el concepto de homosexualidad carece de especificidad y no remite a una interacción en particular, la teoría interconductual abordaría esta temática desde una perspectiva sumamente general, del mismo modo que podría hacerlo con cualquier otra clase de interacción (escribir, correr, mirar...).

Tenemos entonces que desde el interconductismo la interacción más básica entre un organismo y su entorno está determinada por los factores situacionales, por el medio de contacto y, en interacciones posteriores, por la historia interconductual. Esta gama de factores son los que determinan la forma en que el organismo interactúa con otros seres o con su entorno, es decir, determinan las funciones de estímulo-respuesta. Entendemos entonces que el desarrollo de gustos, miedos, placeres, culpas y de cada manera de interactuar ha venido conformándose a lo largo de cada vida, la cual si bien puede compartir determinadas situaciones con otras vidas (como el nacer en una misma cultura, religión o situación social), también ha tenido miles de particularidades formando por lo tanto un individuo único.

El gusto por una determinada práctica sexual, por un género en específico o inclusive el no deseo por el sexo, es una forma de interacción más en nuestro repertorio. Y aunque entre miles de personas existen coincidencias de gustos sexuales, cada uno lo ha desarrollado y llevado a cabo de una manera particular por el simple hecho de que ningún sujeto está expuesto a las mismas y exactas condiciones que otro (no es lo mismo parecido que idéntico), es por eso que al hablar de homosexualidad encontramos una amplia gama de situaciones que no tienen una diferenciación clara con otras prácticas que pueden ser sexuales o no, causando precisamente la confusión en torno a este concepto.

CONCLUSIONES

Entendemos que las diferentes teorías psicológicas están influenciadas por las concepciones dualistas formadas siglos atrás y que increíblemente siguen siendo asumidas como realidades indiscutibles, al grado que conceptos ambiguos (como cogniciones, procesos mentales o sentimientos) son asumidos como objetos de estudio.

Esta influencia dualista adentrada en la epistemología y el paradigma de las corrientes psicológicas, tiene como resultado una aproximación subjetiva a la realidad; situación que si bien es completamente aceptada y elogiada en ámbitos como el arte, no tiene cabida en una teoría científica, ya que estaría brindando explicaciones e información cuya veracidad estaría sujeta a la percepción particular y no a la comprobación objetiva y generalizada.

El hecho de que en la psicología asuman como “realidades” conceptos de carácter social o religioso, hace cuestionarnos qué otros vicios se encuentran ocultos a nuestra comprensión en el supuesto vocabulario científico del psicólogo. El uso del método científico para la abstracción y comprensión de un evento en particular, requiere necesariamente de conceptos unívocos, neutrales y lógicos.

En resumen el concepto de homosexualidad tal y como es entendido ahora por la psicología es ambiguo, soportado en definiciones escuetas, sin concordancia con la manera en que se emplea, diferente en uso dentro de un mismo ámbito y carente de todo valor científico para la psicología.

Así entonces para desentrañar el concepto de homosexualidad, la psicología habrá de atender a que: homosexualidad hace referencia a una interacción (no a una preferencia o condición) independiente de criterios reproductivos y sociales, sustraída de condiciones culturales donde la palabra tiene otro uso.

Ahora bien, si partimos de que la homosexualidad es simple y llanamente una interacción ¿la psicología realmente tendría que abordar a la homosexualidad como un evento a estudiar? Desde luego que sí, en tanto se haga con la misma objetividad con la que se abordan conductas como leer, trabajar o (por supuesto) la heterosexualidad. Pero con lo que hemos revisado se entiende que para el interconductismo sería una contradicción y hasta un retroceso el enfocarse en

estudiar un concepto multívoco y lleno de suposiciones de carácter social que se han asumido como verdaderas. Para la psicología interconductual el concepto de homosexualidad no tiene cabida ni relevancia tanto en la teoría como en la investigación; se necesitan nuevas palabras, nuevos conceptos científicos.

En palabras sucintas, en la teoría interconductual la homosexualidad no viene a ser más que cualquier otra conducta, como lo puede ser el escuchar un determinado tipo de música o disfrutar de un determinado estilo de lectura, ya que en todas ellas se habla de la más probable ocurrencia de una determinada interacción con objetos situacionales específicos; la persona que se asume como apasionada de las novelas de ciencia ficción, tendrá una mayor probabilidad de escoger leer un libro de este tipo que uno de otro género, es más probable que la persona asumida como “rockera” escuche una estación de radio de rock en vez de cualquier otra, de igual manera la persona asumida como homosexual tendrá una mayor probabilidad de interactuar erótica o sexualmente con otro individuo de su mismo género que con alguien del sexo opuesto.

Queda sólo continuar, desmitificar aún más palabras, crear otras y entender.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ardila, R. (1998). *Homosexualidad y Psicología*. México: Manual Moderno.
- Blasco, J. (1992). *La Formación del Yo según Lacan*. Recuperado el 11 de octubre de 2012, disponible en: <http://www.epbcn.com>
- Cvorovic, J. (2006). Nonhuman Primates Homosexual Behavior: A Critical Review of Literature. *Antropología*, 2 (1), 82-93. Recuperado el 4 de septiembre del 2012, de: <http://www.anthroserbia.org/content/pdf/articles>
- González de Alba, L. (2003). *La Orientación Sexual, Reflexiones Sobre la Bisexualidad Originaria y la Homosexualidad*. México: Paidós.
- Kantor, J. (1980). *Psicología Interconductual*. México: Trillas.
- Katchadourian, A. (1983). *Las Bases de la Sexualidad Humana*. México: Continental.
- Masters, H. y Johnson, E. (1979). *Homosexualidad en Perspectiva*. Argentina: Intermédica.

Masters, H., Johnson, E. y Kolodny, C. (1995). *La Sexualidad Humana*. España: Grijalbo.

Mc Cary y Mc Cary (1983). *Sexualidad Humana de Mc Cary*. México: Manual Moderno.

Ribes, E. y López, V. (1985). *Teoría de la Conducta: un Análisis de Campo y Paramétrico*. México: Trillas.

Rubio, A. y Aldana A. (1994). La expresión homosexual del erotismo. En: *Antología de la sexualidad humana*. México: Porrúa.

Soriano, R. (2002). Origen y Causa de la Homosexualidad. *CODHEM*,. 2 (1), 71-81. Recuperado de: <http://www.juridicas.unam.mx>

Soriano, R. (1999). *Cómo se vive la homosexualidad y el lesbianismo*. España: Amarú

Turiel, E. (2006). The development of morality. En: Damon, W. y Eisenberg, N. *Handbook of child psychology, Volumen 3, Social, emotional, and personality development*. New York: Wiley

Zagal, H. (2008). *Ensayos de Metafísica, Ética y Poética: Los Argumentos de Aristóteles*. España: EUNSA.